



Hotel
Aldama
Pitch & Putt

Las Callejas s/n. Quintana
33594 – Llanes (Asturias)

info@hotelaldamagolf.com

Teléfono
985 40 86 40

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Jueves 16/MARZO/2023

Valedera para el Ranking LIGA PITCH AND PUTT CANTABRIA 2023

1º.- INSCRIPCIONES: *Página web de la Asociación (ASGOLF). Del 02 de marzo a las 10:00 al 14 de marzo a las 10:00 horas.*

2º.- DERECHOS DE INSCRIPCION: *30,00 € con comida, por separado 15 € Green fee y 20,00 € Comida.*

3º.- CONDICIONES: *jugador@s asociad@s AESGOLF, Se limita a 72 el número máximo de participantes. Tendrán preferencia los inscritos a la Liga de P&P.*

4º.- CATEGORIAS: *Habrà dos categorías masculinas (mínimo 12 jugadores) y una categoría femenina (mínimo 6 jugadoras), caso de no haber suficientes participantes en alguna de las categorías se sumaran al total y se harán dos categorías al 50%.*

5º.- FORMULA DE JUEGO: *Stroke-Play / Hándicap.*

6º.- HORARIOS: *Caso de superar los 40 participantes, se podrá elegir franja horaria (a partir de las 09:00 o a partir de las 12:00), de no pasar serán salidas a tiro, los realizará el Club y se publicarán en la web www.aesgolf.com siempre que el Club los remita a AESGOLF. Podrà elegirse un compañero@ de partido*

7º.- SALIDAS: *Barras verdes.*

8º.- ACCESORIOS: *se permiten carros eléctricos y manuales, motos etc.*

DELEGACION AESGOLF CANTABRIA

EMAIL: Cantabria@aesgolf.com

Tfno.: 666392723



9º.- PREMIOS: 1º y 2º Clasificado hándicap en cada categoría, dependiendo de los participantes de la prueba (Ver Reglamento Liga o Reglamento competiciones Aesgolf). *Una vez finalizado el torneo el Club remitirá a AESGOLF las **clasificaciones** que se publicarán en el calendario de www.aesgolf.com.*

ENTREGA de premios: *Se hará al finalizar la prueba, El sorteo se hará al final de año en conjunto con el resto de pruebas realizadas.*

COMITÉ DE LA PRUEBA: Estará formado, por un representante del campo o Club donde se dispute y el Delegado Aesgolf.

El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento. El Comité estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.